

INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL-PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021



Contenido

١.	Introducción2
II.	Marco Normativo5
III.	Integración de la Comisión7
IV.	Objetivo General8
٧.	Sesiones de la Comisión8
VI.	Asistencias de las y los Integrantes de la Comisión12
VII.	Asuntos tratados en la Comisión14
VII.1	Proceso Electoral Federal 2020-202114
VII.2	Consulta Popular 202120
	Acuerdos presentados en las sesiones de la Comisión de Capacitación ganización Electoral21
IX.	Reuniones del grupo de trabajo en materia de sistemas informáticos. 32
X. técr	Reuniones de trabajo de la Presidencia de la Comisión y las áreas nicas y operativas33
X.1 F	Reuniones por parte de la DECEYEC33
X.2 F	Reuniones por parte de la DEOE34
XI.	Conclusiones35
XII.	Líneas de acción36



I. Introducción

En septiembre de 2020 dio inicio el Proceso Electoral Federal cuyo objetivo principal fue la renovación de la Cámara de Diputados, mediante elecciones libres y auténticas para renovar 300 diputaciones de Mayoría Relativa y 200 diputaciones de representación proporcional, durante la Jornada Electoral que se realizaría el 6 de junio de 2021.

Cabe mencionar que el Proceso Electoral y la jornada misma, se vieron envueltos en características particulares que hicieron de éste, el Proceso Electoral más grande y complejo de la historia del país, donde 93.5 millones de personas electoras contaron con el derecho y la posibilidad de emitir su voto.

En este contexto, en sesión extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 2020, se expidió el Acuerdo INE/CG218/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021 (PlyCPEF). Es de resaltar que en el punto Segundo del Acuerdo se instruyó que fuera la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), la encargada de dar seguimiento a dicho plan y calendario, para presentar los informes correspondientes ante el Consejo General del Instituto.

Cabe mencionar que, mensualmente la CCOE y el Consejo General conocieron los avances de las actividades vinculadas al Plan y Calendario, de cada una de las unidades responsables, mediante los Informes que dieron cuenta del seguimiento a los trabajos que se realizaron, mes con mes.

De igual manera, el punto Cuarto del Acuerdo mandató a todas las Unidades Responsables del Instituto para que en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ejecutaran todas las actividades que se requirieran para el seguimiento del Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021.



Aunado a la responsabilidad de realizar el Proceso Electoral más grande y complejo de la historia, es necesario recordar que esta importante tarea se realizó en presencia de la contingencia sanitaria originada por la Covid-19. Recordemos que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que, debido a los alarmantes niveles de propagación y gravedad, así como por la inacción para contener los contagios observados, el brote del virus SARS-CoV2 (Covid-19) sería considerado como una pandemia, a partir del incremento en el número de casos existentes, por lo que consideró tal circunstancia como una emergencia de salud pública de relevancia internacional.

Es pertinente mencionar que las condiciones generadas por la presencia de la pandemia dieron motivo a tomar medidas para brindar seguridad al personal participante en las diferentes tareas relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2020-2021. Dentro de las medidas preventivas adoptadas, en la CCOE se aprobaron diversos protocolos de atención sanitaria y protección a la salud para diferentes actividades, entre las cuales se mencionan las siguientes:

- Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud para las actividades desde el almacenamiento de la documentación electoral hasta la recepción de paquetes, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021.
- Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas el día de la Jornada Electoral.
- Protocolo específico de medidas sanitarias y protección a la salud para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2020-2021, ante la pandemia por la COVID-19.
- Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la realización de recorridos a las secciones electorales y visitas de examinación, en el marco de las actividades de ubicación de casillas del Proceso Electoral 2020-2021.



- Protocolo específico en materia de cuidados y recomendaciones sanitarias durante el procedimiento de reclutamiento y selección de aspirantes a supervisores/as electorales (SE) Y capacitadores/as asistentes electorales (CAE).
- Protocolo de atención sanitaria en la sala SIJE, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021.
- Protocolo de atención sanitaria para las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, Proceso Electoral 2020-2021.
- Protocolo General de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el desarrollo de las sesiones, distintas a la de cómputos, de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, ante la pandemia por el COVID-19.
- Protocolo General de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, ante la pandemia por el COVID-19.
- Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud de las personas, durante la operación del programa de resultados electorales preliminares (PREP 2021)

Finalmente, con base en estos antecedentes, dentro de las tareas a realizar por la CCOE se encuentra la de presentar un Informe final que dé cuenta de los trabajos realizados durante el PEF 2020-2021.



II. Marco Normativo

El artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Locales (OPL) en los términos que establece la propia Constitución, determinando que el INE es un organismo público autónomo, quien es autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño, contando en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia.

De igual manera, el artículo 35, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género guíen todas las actividades del Instituto, para lo cual, en su desempeño aplicará la perspectiva de género.

En concordancia, el artículo 41, Base V, Apartado A, párrafo quinto, de la Constitución, así como 36, párrafo 5 y 6 de la LGIPE, establecen que las y los Consejeros Electorales durarán en su cargo nueve años, serán renovados en forma escalonada y serán electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados.

Por otro lado, la LGIPE, en su artículo 207 establece que el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y en la Ley, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como las ciudadanas y los ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de las y los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto en el ámbito federal como de las entidades federativas, las personas integrantes



de los ayuntamientos en los estados de la República y en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

Es importante mencionar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 42, numeral 3 de la LGIPE, 12 numeral 3 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE) y 6 del Reglamento de Elecciones (RE) en septiembre del año previo al de una elección federal o de elecciones concurrentes, el Consejo General del INE determinará la fusión de las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.



III. Integración de la Comisión

En sesión extraordinaria celebrada el 30 de julio de 2020, el Consejo General del Instituto emitió el Acuerdo INE/CG172/2020 por el que se aprueba la integración y presidencias de las comisiones permanentes, temporales y otros órganos del INE, en donde se designó la Presidencia e integración de la CCOE, señalando que las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral funcionarían de manera ordinaria e individual hasta en tanto iniciara el Proceso Electoral Federal 2020-2021, fecha en la cual se realizó la fusión e iniciaron las actividades la Comisión.

La integración de la CCOE quedó en los siguientes términos:

Consejero José Roberto Ruiz Saldaña	Presidente
Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan	Integrante
Consejera Dania Paola Ravel Cuevas	Integrante
Consejero Jaime Rivera Velázquez	Integrante
Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante

Consejeras/os Poder Legislativo Representantes de los Partidos Políticos

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, numeral 2 del RE, y 10, numeral 6 del Reglamento de Comisiones, quien Presida la Comisión deberá designar, de entre las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral (DECEYEC) y de Organización Electoral (DEOE), a quien desarrollará las funciones de Secretaria/o Técnica/o, que en este caso estuvieron a cargo del Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.



IV. Objetivo General

Informar sobre los trabajos realizados por la DECEyEC y la DEOE, así como de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), como parte de la instrumentación de las actividades que se llevaron a cabo para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, y para la Consulta Popular celebrada el 1 de agosto de 2021.

V. Sesiones de la Comisión

En atención a lo dispuesto en el artículo 15, numerales 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, las sesiones ordinarias son aquellas que deban celebrarse periódicamente, cuando menos cada tres meses; mientras que las sesiones extraordinarias son convocadas por el Presidente cuando lo estime necesario.

Los trabajos de la CCOE iniciaron el 11 de septiembre de 2020 y durante ese año se realizaron nueve sesiones extraordinarias; mientras que en el periodo de 2021 se realizó una sesión ordinaria y veinte sesiones extraordinarias. En total la CCOE durante el periodo de su ejercicio 2020-2021, sesionó en 30 ocasiones.

A continuación, se presentan en el Cuadro 1 las sesiones de la Comisión, ordenadas por fecha de realización.



Cuadro 1 Sesiones de la Comisión

No.	Fecha de sesión	Tipo de Sesión
1	11 de septiembre de 2020	l extraordinaria
2	23 de septiembre de 2020	II extraordinaria
3	12 de octubre de 2020	III extraordinaria
4	22 de octubre de 2020	IV extraordinaria
5	29 de octubre de 2020	V extraordinaria
6	16 de noviembre de 2020	VI extraordinaria
7	30 de noviembre de 2020	VII extraordinaria
8	9 de diciembre de 2020	VIII extraordinaria
9	9 de diciembre de 2020	IX extraordinaria urgente
10	11 de enero de 2021	l extraordinaria
11	29 de enero de 2021	II extraordinaria
12	11 de febrero de 2021	III extraordinaria
13	11 de febrero de 2021	IV extraordinaria
14	24 de febrero de 2021	l ordinaria
15	10 de marzo de 2021	V extraordinaria
16	22 de febrero de 2021	VI extraordinaria
17	9 de abril de 2021	VII extraordinaria
18	26 de abril de 2021	VIII extraordinaria
19	26 de abril de 2021	IX extraordinaria
20	5 de mayo de 2021	X extraordinaria
21	14 de mayo de 2021	XI extraordinaria
22	24 de mayo de 2021	XII extraordinaria
23	24 de mayo de 2021	XIII extraordinaria
24	01 de junio de 2021	XIV extraordinaria
25	08 de junio de 2021	XV extraordinaria
26	14 de junio de 2021	XVI extraordinaria
27	28 de junio de 2021	XVII extraordinaria
28	16 de julio de 2021	XVIII extraordinaria
29	20 de agosto de2021	XIX extraordinaria
30	25 de agosto de 2021	XX extraordinaria



En los Cuadros 2 y 3 se presentan el número de asuntos tratados por la Comisión.

Cuadro 2Número de asuntos tratados en las sesiones de 2020

Sesiones en 2020	Fecha	Número de Asuntos Tratados
Primera Extraordinaria	11 de septiembre	3
Segunda Extraordinaria	23 de septiembre	10
Tercera Extraordinaria	12 de octubre	10
Cuarta Extraordinaria	22 de octubre	6
Quinta Extraordinaria	29 de octubre	7
Sexta Extraordinaria	16 de noviembre	9
Séptima Extraordinaria	30 de noviembre	11
Octava Extraordinaria	9 de diciembre	11
Novena Extraordinaria urgente	9 de diciembre	Único
	Total	68

Cuadro 3

Número de asuntos tratados en las sesiones de 2021

Sesiones en 2021	Fecha	Número de Asuntos Tratados
Primera Extraordinaria	11 de enero	11
Segunda Extraordinaria	29 de enero	19
Tercera Extraordinaria	11 de febrero	8
Cuarta Extraordinaria	11 de febrero	Único



Sesiones en 2021	Fecha	Número de Asuntos Tratados
Primera Ordinaria	24 de febrero	17
Quinta Extraordinaria	10 de marzo	14
Sexta Extraordinaria	22 de marzo	15
Séptima Extraordinaria	9 de abril	14
Octava Extraordinaria	26 de abril	20
Novena Extraordinaria Urgente	26 de abril	Único
Décima Extraordinaria	5 de mayo	4
Décimo Primera Extraordinaria	14 de mayo	Único
Décimo Segunda Extraordinaria	24 de mayo	21
Décimo Tercera Extraordinaria Urgente	24 de mayo	Único
Décimo Cuarta Extraordinaria	1 de junio	Único
Décimo Quinta Extraordinaria Urgente	8 de junio	Único
Décima Sexta Extraordinaria	14 de junio	14
Décima Séptima Extraordinaria	28 de junio	3
Décima Octava Extraordinaria	16 de julio	13
Décima Novena Extraordinaria	20 de agosto	17
Vigésima Extraordinaria	25 de agosto	8
	Total	204



VI. Asistencias de las y los Integrantes de la Comisión

Durante el periodo comprendido del 11 de septiembre de 2020 al 25 de agosto de 2021, se registró la presencia de las y los integrantes de la CCOE de acuerdo al siguiente cuadro; asimismo, se adjunta el Anexo con el detalle de las asistencias de los integrantes de la Comisión:

Cuadro 4Asistencias integrantes CCOE

Asistencias integrantes CCOE			
Integ	rantes de la Comisión	Asistencia	
	José Roberto Ruiz Saldaña	30	
	Carla Astrid Humphrey Jordan	30	
Consejeros Electorales	Dania Paola Ravel Cuevas	28	
	Jaime Rivera Velázquez	27	
	Beatriz Claudia Zavala Pérez	30	
Secretaría Técnicas	Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral	30	
Integrante de la CCOE	Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	30	
Invitados	Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	30	
Permanentes	Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática	30	
	Consejero Electoral Martín Faz Mora	9	
	Consejero Electoral Ucc-Kib Espadas Ancona	1	
	Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico	1	
Invitados eventuales	Daniela Casar García, Directora del Secretariado	5	
	César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	2	
	PAN	27	



Integra	ntes de la Comisión	Asistencia
	PRI	28
	PRD	0
Consejeras y Consejeros del	РТ	0
Poder Legislativo	PVEM	0
	мС	9
	MORENA	4
	PAN	28
	PRI	29
	PRD	22
	РТ	28
Representaciones de los Partidos	PVEM	26
Políticos ante Consejo General	мС	22
	MORENA	20
	PES	22
	Fuerza Social por México	11
	Redes Sociales Progresistas	11



VII. Asuntos tratados en la Comisión

Se agendaron un total de 272 asuntos que formaron parte de los órdenes del día de las sesiones de la Comisión celebradas durante el periodo del 11 de septiembre de 2020 al 25 de agosto de 2021.

VII.1 Proceso Electoral Federal 2020-2021

De los asuntos agendados mes con mes se reportó el seguimiento al procedimiento de acreditación de la ciudadanía y de las organizaciones interesadas en participar como observadoras y observadores en las elecciones del Proceso Electoral Federal 2020-2021, en las que se recibieron un total de 31,226 solicitudes, de las cuales 28,175 fueron ingresadas por el Instituto y 3,051 por los OPL. Es de destacar que, del total de personas que registraron solicitud según su sexo, se tiene que 15,993 fueron mujeres y 15,233 hombres. Por otra parte, del total de las solicitudes recibidas se tiene que 27,899 fueron ingresadas de manera individual y 3,327 a través de las organizaciones.

Aunado a lo anterior, se registraron un total de 19,926 cursos de capacitación, de los cuales 960 fueron impartidos por las Juntas Distritales del Instituto; 12,341 en línea a través del portal público; 2,199 por los OPL y 1,051 a las organizaciones.

Respecto de las solicitudes que presentaron las organizaciones, se tiene que registraron 3,327 solicitudes, de estas 2,934 tomaron la capacitación, 393 se encuentran sin curso, 2,929 fueron aprobadas, 381 no completaron los requisitos y 17 solicitudes que se encuentran como declinadas, canceladas y registradas en otro sistema.



De las 31,226 solicitudes que se recibieron, se aprobaron 19,430, de las cuales 4,167 fueron aprobadas por los consejos locales y 15,263 por los consejos distritales.

Para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, para la dotación de las casillas se produjeron los siguientes materiales electorales 47,247 aditamento de apoyo para mampara especial; 169,980 cintas de seguridad; 100,400 etiquetas braille; 457,227 forros de urna; 160.181 cajas paquete electoral; 37,902 marcadora de credenciales; 132,078 dados marcadores; 330,065 aplicadores del líquido indeleble.

En cuanto a la producción de la documentación electoral con emblemas se imprimieron 330,065 actas de la jornada electoral; 326,279 actas de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de diputaciones federales; 164,906 cartel de resultados de la votación en casilla; 87,917 plantillas Braille con instructivo; 165,811 guías de apoyo para la clasificación de los votos; 101,611,121 boletas electorales de diputaciones federales impresas en papel seguridad.

Por otra parte, se reportaron diez informes de avance en el cumplimiento de las actividades del Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021 (PlyCPEF); el Plan y Calendario conforme al artículo 73 del Reglamento de Elecciones establece que es una herramienta de planeación que permite la posibilidad de incluir, modificar o eliminar actividades sujetas al impacto del cumplimiento de obligaciones constitucionales, legales, mandatos jurisdiccionales o cambios presupuestales, lo cual permite en todo caso redimensionar, controlar y ajustar todas las fases del proceso electoral respectivo. El PlyCPEF se conformó de 617 actividades, 51 procesos y 151 subprocesos a cargo de las diferentes Unidades Responsables y al corte del 6 de agosto de 2021, se integraba de 60 procesos, 168 subprocesos y 706 actividades.

En el PlyCPEF se integró el Plan Integral y Calendario de la Elección Extraordinaria de Senadores en el Estado de Nayarit (PlyCEESEN), en razón de que la Cámara de Senadoras y Senadores, con fecha 11 de marzo de



2021, emitió Decreto con el cual expidió la Convocatoria a elecciones extraordinarias en el Estado de Nayarit, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2021. En dicha convocatoria se mandataba, entre otros temas, a celebrar la elección extraordinaria el 6 de junio de 2021, a que la calificación, cómputo y declaratoria de la elección por el Estado de Nayarit se realizara de conformidad con las disposiciones federales correspondientes en materia electoral, y a que el Consejo General, conforme a lo dispuesto por el artículo 24 de la LGIPE ajustara los plazos previstos por la misma Ley para la realización de la elección, con la finalidad de procurar la austeridad en el empleo de los recursos materiales y humanos correspondientes a este tipo de ejercicio democráticos.

En virtud de lo anterior, el 25 de marzo de 2021, fue emitido en Sesión Extraordinaria del Consejo General, el Acuerdo INE/CG328/2021 mediante el cual se aprobó el PlyCEESEN, por tal motivo, se integró con cincuenta y siete actividades derivadas de los comicios extraordinarios en esa Entidad.

No obstante, el 16 de abril de 2021, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió sentencia en los Juicios Electorales y Recursos de Apelación integrados en el expediente identificado con la clave SG-JE-30/2021 y acumulados, cuyos efectos se transcriben a continuación:

Conforme con lo razonado, al resultar fundados los agravios de la parte actora, esta Sala Regional procede a revocar Acuerdo de la Mesa Directiva del Senado, la Declaratoria de vacancia de su presidente, así como el Decreto de la Cámara de Senadores, por el que se convocó a la elección extraordinaria de la segunda fórmula electa por el principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit.

Asimismo, y en vía de consecuencia, se revocan los acuerdos del Consejo General del INE identificados con las claves: INE/CG328/2021, INE/CG329/2021 y INE/CG330/2021; así como todos aquellos actos que se hayan emitido en relación con el proceso electivo extraordinario de la segunda fórmula electa por el principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit.



Entre los Acuerdos del Consejo General revocados por la referida Sala Regional, estaba el identificado con la clave INE/CG328/2021, por el que se aprobó el PlyCEESEN, por lo que se suspendió el seguimiento correspondiente y se retiraron de la Plataforma de Captura las actividades relacionadas con éste. Cabe destacar que, en la etapa de preparación de la citada elección extraordinaria se concluyeron treinta y ocho actividades.

Es de destacar que, en el marco de las actividades de la Comisión, se llevó a cabo el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva que derivó de los juicios ciudadanos SUP-JDC-352/2018 y su acumulado SUP-JDC-353/2018, la Sala Superior del Tribunal, concluyó que las personas en prisión que no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, porque se encuentran amparadas bajo el principio de presunción de inocencia.

Con base en lo anterior, determinó que el Instituto deberá implementar, de forma paulatina y progresiva, un programa antes del año 2024, a fin de garantizar el derecho a votar de las personas en prisión preventiva. Respecto al mecanismo y ámbito de aplicación de este programa, estimó que el Instituto quedaría en plena libertad de atribuciones para fijarlo. En ese sentido, el Instituto definió en conjunto con las autoridades federales llevar a cabo la votación anticipada en cinco CEFERESOS (Sonora, Guanajuato, Chiapas, Femenil Morelos, Michoacán). De las previsiones para la difusión e inclusión de este grupo de población se seleccionaron cinco lenguas indígenas con mayor frecuencia de uso en el país (Náhuatl, Maya, Tsotsil, Mixteco y Tseltal) y se solicitó apoyo a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación del Instituto la traducción de las cartas invitación. Es de señalar que se detectaron 17 personas en prisión preventiva que hablan alguna lengua.

Se generó el estadístico de la lista que remitió el órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRAS) consistente en 2,699 personas en prisión preventiva, de las cuales 460 fueron mujeres y 2,239 hombres. Se remitieron en total 2,834 solicitudes de Inscripción Individual a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, esto es, las 2,699 de igual número de personas en prisión preventiva con base



en la lista proporcionada por el OADPRAS, así como un 5% adicional de solicitudes en blanco para personas que quisieran participar y no hubieran estado en la lista citada. Una vez integrados los expedientes, se realizó la revisión, análisis y verificación de la información de los registros de las Personas en Prisión Preventiva que presentaron su solicitud en la lista nominal, sin embargo, se tenía duda con 78 registros de los localizados en el Padrón Electoral y en Lista Nominal de Electores, por lo cual se volvieron a revisar los expedientes; una vez obtenidos los resultados producto de la revisión respecto de la determinación de procedencia o improcedencia, se generó la Lista Nominal de Electores de personas en prisión preventiva de las cuales 958 fueron procedentes.

Lo anterior, y derivado de las notificaciones realizadas de la procedencia e improcedencia se tuvo conocimiento de la presentación de 166 Demandas de Juicio de las personas en prisión preventiva, de los cuales se detectó que dos personas eran diferentes a las que decían ser; 100 se localizaron en bajas, 2 por tratarse de una persona diferente, 97 de ellas en Chiapas y tres en Guanajuato; y 64 fueron no localizadas, toda vez que no encontraban registradas en padrón electoral porque en su ingreso a prisión preventiva eran menores de edad. De los juicios presentados que fueron substanciados y resueltos en su totalidad, existiendo solo uno con fallo a favor, que fuera incluido en la Lista Nominal de Electores de personas en prisión preventiva para encontrarse en posibilidad de emitir su voto, quedando integrada por 949 registros.

Posterior a esta aprobación derivado de la revisión y análisis de la información de los dos Juicios para la Protección de los Derechos político-electorales del ciudadano que se recibieron del CEFERESO 15 de Chiapas, se obtuvo como resultado que una de las solicitudes de Inscripción Individual a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva cumplía con los requisitos, misma que fue determinada procedente, por lo cual fue integrada a la Lista Nominal de Electores de personas en prisión preventiva, con un total de 950 personas en Prisión Preventiva. El 17 de mayo de 2021 se llevó a cabo la votación anticipada, de los cuales 898 personas votaron y 52 no votaron.



Por otra parte, el Consejo General aprobó los instrumentos jurídicos y técnicos necesarios para instrumentar el voto electrónico en una parte de las casillas únicas en los procesos electorales federal y locales 2020-2021 de Coahuila y Jalisco; en ese sentido, en sesión extraordinaria de la Comisión se presentó y aprobó el procedimiento operativo para el recuento de votos de urna electrónica durante el desarrollo de los cómputos distritales, los modelos y los formatos únicos de las actas para cómputos municipales y distritales, como resultado de la implementación del voto electrónico en algunas casillas en el proceso electoral concurrente 2020-2021; el cual tuvo por objeto orientar a los consejos distritales de Coahuila en los cargos de Ayuntamientos y Diputaciones Federales y en Jalisco en los cargos de Ayuntamientos y Diputaciones Locales y Federales, sobre las actividades que deberán realizar con base a lo establecido en los Lineamientos, para homologar los cómputos distritales de las casillas con urna electrónica.

Adicionalmente, se presentaron los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las y los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y Mesas de Escrutinio y Cómputo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, así como de observadoras y observadores electorales.

Asimismo, se aprobó el Plan de Implementación 2021 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.

De igual forma, se aprobó el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 (Educación Electoral). De este programa se derivó la presentación de sus informes de seguimiento.

En este mismo sentido y como parte de las actividades de promoción de la participación ciudadana, se presentaron los mecanismos orientados a coordinar la colaboración con organizaciones ciudadanas para la promoción del voto en este Proceso Electoral. Estas acciones también fueron reportadas a la Comisión a través del informe final de actividades.



Igualmente fue presentada la Evaluación de la Estrategia de Difusión en lo que correspondió al ejercicio 2020 así como los informes de su implementación en 2020 y 2021.

Del mismo modo, fue aprobada la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 y su Plan Operativo del que se desprenden los informes sobre el seguimiento a su implementación.

Por otra parte, se presentaron periódicamente los informes de avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021, de avances en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) Federal, de actividades del Comité Técnico Asesor del PREP Federal y de avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los PREP Locales de los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

VII.2 Consulta Popular 2021

Se llevaron a cabo las actividades de la Consulta Popular 2021 celebrada el 1 de agosto de 2021 y en la papeleta presentada en la CCOE y aprobada por el Consejo General contenía la pregunta única: ¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

Para lograr el mecanismo de participación ciudadana se elaboraron los Lineamientos para la organización de la Consulta Popular y su Adenda; Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Consulta Popular; Programa de Integración y Capacitación de las Mesas Receptoras de la Consulta Popular; diseño y la impresión de la papeleta, la plantilla braille y el sello de la papeleta; materiales didácticos y de apoyo; Metodología de Difusión y Promoción de la Participación Ciudadana de la Consulta Popular 2021.



Se han reportado mensualmente ante el Consejo General cuatro informes parciales del Plan Integral y Calendario de la Consulta Popular 2021 (PlyCCP 2021), mismo que se integra por un total de 198 actividades y con corte al 25 de agosto de 2021 se han concluido 179 actividades del total de las actividades programadas, de las cuales en el cuarto informe se concluyeron 88 actividades, y en el primer, segundo y tercer informe parcial se concluyeron 91 actividades.

Para la Consulta Popular 2021 los materiales fueron 60,000 cajas paquetes; 120,000 forro de urna; 60,000 cintas de seguridad; 120,000 etiquetas braille; 72,749 aplicadores del líquido indeleble.

En cuanto a la producción de la documentación para la Consulta Popular 2021 se imprimieron 118,201 actas de la jornada; 30,200 plantillas Braille con instructivo; 30,200 cartel de resultados de las opiniones de la Consulta Popular; 60,685 sobres para papeletas de la Consulta Popular con opiniones válidas y nulas; 93,529,329 papeletas para la Consulta Popular en papel bond convencional, en las que se incluyeron medidas de seguridad en su impresión.

VIII. Acuerdos presentados en las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral

Durante el periodo de gestión de la Comisión que se informa, se presentaron diversos acuerdos competencia del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva; así como Acuerdos de la Comisión que fueron aprobados por parte de las y los integrantes de la CCOE, conforme a lo siguiente:



Cuadro 5Acuerdos presentados en sesiones de la CCOE

	Acuerdos presentados en sesiones de la CCOL		
2020			
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 (Educación Electoral). 		
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Modelo para la operación del sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral 2020-2021, así como para los procesos extraordinarios que deriven del mismo. 		
aria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por el que se aprueba el Plan de continuidad del proceso de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral 2020-2021, así como para los procesos extraordinarios que deriven del mismo. 		
2ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el establecimiento de 47 oficinas municipales distribuidas en 19 entidades federativas y 37 distritos electorales federales, para el Proceso Electoral 2020-2021, y en su caso, para las elecciones extraordinarias que se deriven. 		
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por el cual se aprueba el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2021, que operará en el Proceso Electoral 2020-2021 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo. 		
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo y la producción de la mochila paquete electoral que se utilizará como prueba piloto en el Proceso Electoral Federal 2020-2021. 		
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba el "Protocolo específico en materia de cuidados y recomendaciones sanitarias durante el procedimiento de reclutamiento y selección de aspirantes a Supervisores/as Electorales (SE) y Capacitadores/as Asistentes Electorales (CAE), que deberán adoptar las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. 		
3ª Extraordi naria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo y consideraciones generales para la operación del PREP para el Proceso Electoral Federal 2020-2021. 		



	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se establece el procedimiento para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos de Consejeros y Consejeras Electorales de los 300 Consejos Distritales durante los Procesos Electorales Federales de 2020-2021.
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba realizar la Consulta Infantil y Juvenil 2021 y su modelo de operación.
4ª Extraordinaria	 Proyecto de acuerdo del consejo general del instituto nacional electoral por el cual se designa a las consejeras y los consejeros electorales de los consejos locales del instituto nacional electoral que se instalarán durante los procesos electorales federales de 2020-2021 y 2023-2024 y, en su caso, se ratifica a quienes han fungido como tales, para participar en el proceso electoral federal 2020-2021
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo y consideraciones generales para la operación del PREP para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.
j.	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por el que se aprueba el Protocolo General de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, ante la Pandemia COVID-19.
5ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el diseño y la impresión de la boleta y demás documentación electoral con emblemas para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, así como las modificaciones al Reglamento de Elecciones y su Anexo 4.1.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por el que se aprueban los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas a utilizarse por los Organismos Públicos Locales en el Proceso Electoral Local 2020-2021.
dinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Modelo de Casilla Única para la elección concurrente intermedia, que se implementará para el proceso electoral 2020-2021.
7ª Extraordinaria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban medidas excepcionales al procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisoras/es Electorales y Capacitadoras/es Asistentes Electorales en el Proceso Electoral 2020-2021.



	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprueba el protocolo general de atención sanitaria y protección de la salud, para el desarrollo de las sesiones, distintas a la de cómputos, de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021, ante la pandemia por el covid-19. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral 2020-2021.
	 Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por fines operativos, la reubicación de la Oficina Municipal de Juchipila para que la misma se instale en Tlaltenango de Sánchez Román, ubicadas en el 02 distrito electoral federal de Zacatecas, para el Proceso Electoral 2020-2021 y, en su caso, para las elecciones extraordinarias que se deriven.
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y de los Centros de Captura y Verificación, por el que se instruye a los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral a dar seguimiento y supervisión a las labores de instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, a la ejecución de los simulacros y a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, y se aprueban los Lineamientos a los que se sujetarán los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral para dicho seguimiento y supervisión.
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina realizar una prueba piloto para caja paquete electoral de cartón en el Proceso Electoral Federal 2020-2021.
Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se determina el número de boletas electorales que se asignarán en las casillas especiales el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2020-2021.
8° Exha	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la preparación y el desarrollo de los cómputos distritales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.
	 Proyecto de Acuerdo de Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan de implementación 2021 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.



9ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo de Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la "Adenda. precisiones operativas a la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2020-2021", que será aplicable durante el proceso electoral 2020-2021.
	2021
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba el protocolo de atención sanitaria para las y los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, Proceso Electoral 2020-2021.
Extraordinaria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba el Protocolo de atención sanitaria y protección de la salud, para la realización de recorridos a las secciones electorales y visitas de examinación, en el marco de las actividades de ubicación de casillas del Proceso Electoral 2020- 2021.
1° Extrac	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba la actualización a las bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban las modificaciones al Anexo 13 relativo a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Anexo 18.5 sobre la Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la base de datos relativa al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Reglamento de Elecciones.
	Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba el formato único del modelo de la boleta electoral, los ajustes en la proporción de los emblemas la demás documentación con emblemas y las adecuaciones a los documentos de casilla especial a utilizarse por los Organismos Públicos Locales en el Proceso Electoral Local 2020-2021. A proceso Electoral Local 2020-2021.
aria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero con modalidad postal y electrónica por internet de la elección para Gubernatura y Diputaciones Locales en el Proceso Electoral 2021.
2ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los instrumentos jurídicos y técnicos necesarios para instrumentar el voto electrónico en una parte de las casillas únicas en los Procesos Electorales Federal y Locales 2020- 2021 de Coahuila y Jalisco.



	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo de operación del voto de las personas en prisión preventiva, para el Proceso Electoral 2020-2021, en acatamiento a la Sentencia dictada en el expediente SUP-JDC-352/2018 y Acumulado.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban Medidas Excepcionales para el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban las modificaciones al Anexo 13 relativo a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como al Anexo 18.5 relativo a la Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la Base de datos relativa al Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de los datos a capturar y publicar.
3° Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que con motivo del registro de las coaliciones "Va por México" y "Juntos Hacemos Historia", se aprueba la modificación a diversos formatos de la documentación electoral para las diputaciones federales de mayoría relativa del Proceso Electoral Federal 2020-2021.
4ª Extraordinaria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban los criterios que deben observar los Organismos Públicos Locales cuando, por causas justificadas, prescindan de la contratación de las figuras de Supervisores o Supervisoras Electorales Locales en el Proceso Electoral concurrente 2020-2021
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprueba el Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud para las actividades desde el almacenamiento de la documentación electoral hasta la recepción de paquetes, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021.
1ª Ordinaria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprueba el Protocolo específico de medidas sanitarias y protección a la salud para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2020- 2021, ante la pandemia por la covid-19.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprueba el Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas el día de la jornada electoral, Proceso Electoral Federal y concurrente 2020-2021.



	Discount of the Assessment of the Court of t
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Protocolo para la detección, entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral federal y local entre el INE y el IECM recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral 2020-2021. Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización electoral por el que se aprueban los formatos únicos de la boleta y demás
	documentación electoral que serán utilizados en casillas con urna electrónica para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021.
ı dinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño de la boleta y demás documentación electoral que serán utilizados en casillas con urna electrónica para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021.
5° Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los materiales de capacitación para los cómputos distritales para el Proceso Electoral Federal 2020- 2021.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba el Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud de las personas, durante la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP 2021).
6ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establece como medida extraordinaria y temporal, a causa de la pandemia Covid 19, que la ciudadanía que quiera ingresar a la casilla el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, deberá usar cubrebocas con la finalidad de proteger la salud de quienes se encuentren al interior.
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las metas para el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2021, que operará en el Proceso Electoral 2020-2021 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral mediante el cual se da respuesta a la consulta planteada por el instituto estatal electoral de Aguascalientes (IEEAGS), sobre la temporalidad de la contratación de las y los Capacitadores y Asistentes Electorales.
7° Extraordinaria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que aprueba el procedimiento operativo para el recuento de votos de urna electrónica durante el desarrollo de los cómputos distritales, los modelos y los formatos únicos de las actas para cómputos municipales y distritales, como resultado de la implementación del voto electrónico en algunas casillas en el proceso electoral concurrente 2020-2021.



	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para el desarrollo de los cómputos distritales y de entidad federativa de la elección extraordinaria de Senaduría de mayoría relativa en el Estado de Nayarit. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la boleta, la demás documentación y los materiales electorales de la
	elección extraordinaria para Senaduría, por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Estado de Nayarit, que se realizará en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021. • Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el contenido de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.
8ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a los escritos presentados por las organizaciones de las y los observadores electorales, #océanociudadano y Asociación Nacional Cívica Femenina A.C., por medio de los cuales se solicita se amplíe el plazo para la recepción de las solicitudes de los y las observadoras electorales para el Proceso Electoral 2020-2021. proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Adenda al Modelo de Casilla Única para la elección concurrente intermedia, que se implementará para el Proceso Electoral 2020-2021, en el Estado de
9ª Extraordinaria	 Nayarit. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban Medidas Excepcionales al procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación se Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as Asistentes Electorales en el Proceso Electoral 2020-2021, en los Distritos Electorales Federales con Cabecera en los Municipios de Tijuana, Baja California; así como de Chihuahua (Capital) y Ciudad Juárez, Chihuahua.
10ª Extraordinaria	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba el procedimiento para el registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes para el escrutinio y cómputo del voto de las personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral 2020-2021. Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la integración de suplencias en los Consejos Distritales durante el desarrollo de las sesiones de Jornada Electoral, la extraordinaria previa al Cómputo
	y la sesión especial de Cómputo Distrital para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.



	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban las precisiones a la estructura y contenido de los campos de los archivos .CSV para el tratamiento de las bases de datos relativas al Programa de Resultados Electorales Preliminares con motivo de la implementación de la Urna Electrónica en una parte de las Casillas Únicas en los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021 de Coahuila y Jalisco. Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Protocolo de atención sanitaria en la sala SIJE, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021.
2º Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la documentación y los materiales, así como el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de las personas participantes durante la consulta popular del 1 de agosto del 2021.
12º Extra	 Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, por el cual se aprueba el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Consulta Popular (SICP), el 1º de agosto de 2021.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Programa de Integración y Capacitación de las Mesas Receptoras de la Consulta Popular.
14ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la papeleta, la plantilla braille y el sello de la papeleta para la Consulta Popular del 1 de agosto del 2021.
15ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el cual se aprueba la Adenda a los Lineamientos para la organización de la Consulta Popular, del 1 de agosto de 2021, aprobados mediante Acuerdo INE/CG351/2021
16ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la convocatoria para la ciudadanía interesada en ratificarse o acreditarse como observadora electoral para la Consulta Popular 2021, a celebrarse el 1 de agosto de 2021 y se aprueban diversos anexos.



	 Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el procedimiento para la conformación de las Unidades Territoriales de la Consulta Popular.
	 Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el procedimiento para la conformación de las Unidades Territoriales de la Consulta Popular.
	 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los materiales didácticos y de apoyo para la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021.
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Metodología de Difusión y Promoción de la Participación Ciudadana de la Consulta Popular 2021.
17ª Extraordinaria	 proyecto de Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueba el Manual Operativo de la Consulta Popular 2021, en materia de organización electoral.
18ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de la integración del comité técnico de acompañamiento de la Consulta Infantil y juvenil 2021.
19ª Extraordinaria	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022 y sus respectivos anexos.
	 Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se ratifica a las consejeras y consejeros electorales de los consejos locales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Local 2021- 2022 y los extraordinarios que de ellos se deriven en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.



•	Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se emite la
	convocatoria para la ciudadanía interesada en participar como
	observadora electoral en los Procesos Electorales Locales
	Ordinarios 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Hidalgo,
	Durango, Oaxaca, Quintana roo, Tamaulipas y en su caso, los
	extraordinarios que de éstos deriven.

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el modelo para la operación del sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022, así como para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos.
- Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Modelo de Guía Temática para capacitar a las y los observadores Electorales de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.
- Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por el cual se aprueba el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2022 (SIJE), que operará en el proceso electoral 2021-2022 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo.
- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se propone al Consejo General Electoral la reinstalación de 16 oficinas municipales y la instalación de una oficina municipal, distribuidas en 13 distritos electorales federales en 5 entidades federativas, para el proceso electoral local 2021-2022 y, en su caso, para las elecciones extraordinarias que deriven del mismo; y se propone AD CAUTELAM, la instalación de 31 oficinas municipales distribuidas en 25 distritos electorales federales en 15 entidades federativas, para los procesos de participación ciudadana a celebrarse en 2022 en los que intervenga el Instituto.

20° Extraordinaria Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por el que se aprueba el plan de continuidad del procedimiento de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes para los procesos electorales locales ordinarios 2021-2022, así como para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos.



IX. Reuniones del grupo de trabajo en materia de sistemas informáticos.

Es de señalar que, en la sesión de instalación de la Comisión, se estableció realizar reuniones de trabajo previas a las sesiones, para revisar los informes que presentaría la UTSI con la colaboración de las áreas involucradas en los sistemas que se implementaron para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021.

Con la finalidad de robustecer el canal de comunicación con los distintos actores involucrados en el seguimiento a las actividades de desarrollo y puesta en producción de los sistemas informáticos electorales, se integró un grupo de trabajo en el marco de la Comisión, en el que se presentaron los aspectos clave de los trabajos realizados.

Durante el periodo de trabajo del Grupo, la Secretaría Técnica en conjunto con UTSI, coordinó las actividades para realizar diez reuniones de trabajo, en las cuales se presentaron los informes correspondientes a los sistemas informáticos electorales.

Asistieron a la reuniones de trabajo la Presidencia de la Comisión, las Secretarías Técnicas, las representaciones de las y los Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General y de los partidos políticos; asimismo, debido a los puntos abordados, se invitó a personal de las oficinas de las y los Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) y de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF). Cabe señalar que toda la documentación presentada en este Grupo de trabajo fue posteriormente revisada en las sesiones de la Comisión.

A continuación, se presenta el calendario de las 10 reuniones de trabajo del Grupo por fecha de realización:



Cuadro 6

Calendario de reuniones de trabajo en materia de sistemas informáticos

Número de Reunión	Fecha de Reunión
1	15 de octubre de 2020
2	10 de noviembre de 2020
3	15 de diciembre de 2020
4	12 de enero de 2021
5	16 de febrero de 2021
6	16 de marzo de 2021
7	14 de abril de 2021
8	11 de mayo de 2021
9	1 de junio de 2021
10	10 de agosto de 2021

X. Reuniones de trabajo de la Presidencia de la Comisión y las áreas técnicas y operativas

De manera periódica se realizaron reuniones de trabajo con la Presidencia de la Comisión y las áreas técnicas y operativas que la integran, a fin de revisar temas previos a la celebración de las sesiones correspondientes, entre los asuntos tratados destacan:

X.1 Reuniones por parte de la DECEYEC

Cuadro 7Calendario de reuniones de trabajo de la DECEyEC

Número de Reunión	Fecha de Reunión	Tema
1	9 de octubre de 2020	Presentación de la Consulta Infantil y Juvenil (sin presencia de Partidos Políticos)
2	18 de septiembre de 2020	Presentación del Protocolo específico en materia de cuidados y recomendaciones sanitarias



Número de Reunión	Fecha de Reunión	Tema
		durante el proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a SE y CAE
3	7 de enero de 2021	Presentación del Protocolo de atención sanitaria para las y los SE y CAE
4	11 de marzo de 2021	Presentación de los Protocolos de Sanidad
5	31 de marzo de 2021	Presentación de los materiales para el voto en prisión preventiva
6	10 de junio de 2021	Metodología de difusión y promoción de la participación ciudadana en la consulta popular
7	10 y 11 de agosto de 2021	ECAE 2021-2022

X.2 Reuniones por parte de la DEOE

Cuadro 8Calendario de reuniones de trabajo de la DEOE

Número de Reunión	Fecha de Reunión	Tema
1	27 de octubre de 2020	Documentación electoral con emblemas que será utilizada en el Proceso Electoral Federal 2020-2021. Modelo de Casilla única para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Lineamiento para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y de Circunscripción para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.
2	17 de noviembre de 2020	Presentación del Voto de las Personas en Prisión Preventiva
3	26 de noviembre de 2020	Presentación del modelo de casilla única
4	7 de diciembre de 2020	Lineamiento para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y de Circunscripción para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.
5	26 de enero de 2021	Protocolos de cómputos distritales y casilla única. Boleta con la proporción de los emblemas. Urna electrónica Proceso Electoral 2020-2021.
6	22 e febrero de 2021	Protocolo para la detección, entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral federal y local entre el INE y el IECM recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral 2020-2021.



Número de Reunión	Fecha de Reunión	Tema
		Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud para las actividades desde el almacenamiento de la documentación electoral hasta la recepción de paquetes, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021. Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas el día de la jornada electoral, Proceso Electoral Federal y concurrente 2020-2021. Protocolo específico de medidas sanitarias y protección a la salud para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2020-2021, ante la pandemia por la covid-19.
7	5 de marzo de 2021	tableros para el seguimiento a las asistencias de los Partidos Políticos en las sesiones de consejo.
8	13 de mayo de 2021	Plan de Trabajo para la Evaluación del Voto de las Personas en Prisión Preventiva.
9	19 de mayo de 2021	Programa de operación sobre el desarrollo de la Consulta Popular. Programa de Mesas Receptoras de Votación de la Consulta Popular.
10	24 de junio de 2021	Manual Operativo de la Consulta Popular, en materia de organización electoral.
11	27 de julio de 2021	Tableros de la DEOE para dar seguimiento a la Consulta Popular.

XI. Conclusiones

En septiembre de 2020 inició el Proceso Electoral Federal concurrente 2020-2021 hasta el momento ha sido el más grande que ha organizado el Instituto, en el que se renovó la Cámara de Diputados y diversos cargos en los 32 estados de país (15 gubernaturas, 30 renovaciones de congresos locales, 1,923 ayuntamientos, entre otros cargos).

No pasa desapercibo que con la pandemia del Covid-19 que continúa, el Instituto no detuvo sus trabajos y por ello generó nuevos esquemas para rediseñar las actividades del Proceso Electoral antes y durante la Jornada Electoral, para ello se aprobaron los Protocolos de atención sanitaria de



aplicación obligatoria para todos los funcionarios, representaciones de los partidos políticos y personal de los órganos desconcentrados del Instituto, mismos que fueron difundidos a la ciudadanía, con lo que se logró afrontar los retos.

Cabe destacar que con el proceso electoral federal concurrente de 2020-2021, fue precursor en la realización de la Consulta Popular 2021, el voto de las personas en prisión preventiva, así como la continuidad de votación con urna electrónica, mismos que servirán de precedente para el desarrollo de los subsecuentes procesos electorales.

XII. Líneas de acción

- Analizar, evaluar y diseñar nuevos esquemas la prueba piloto para el voto de las personas en prisión preventiva que se implementará en el proceso electoral federal 2024. Así como, coadyuvar con las autoridades penitenciarias a efecto de que, en el próximo ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva se incluyan más CEFERESOS de mujeres.
- Promover que, en la medida de lo posible, los procesos electorales y las consultas populares se realicen o utilicen el voto electrónico.
- En el próximo proceso electoral federal examinar la posibilidad de instalar casillas especiales en hospitales.